



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 055 261**

② Número de solicitud: U 200301737

⑤ Int. Cl.<sup>7</sup>: A47B 47/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **18.07.2003**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2003**

⑦ Solicitante/s: **SANCHEZ CANO, S.A.**  
**Ctra. de Madrid, Km. 385**  
**30500 Molina de Segura, Murcia, ES**

⑦ Inventor/es: **Morales Alarcón, José Antonio**

⑦ Agente: **Dávila Baz, Angel**

⑤ Título: **Envase apilable.**

ES 1 055 261 U

## DESCRIPCION

Envase apilable.

### Campo de la invención

La invención se incluye en el campo de los envases apilables para almacenar, transportar o distribuir elementos, en particular en el de envases apilables que pueden ser decorados, incluso decorados con relieves.

### Estado de la técnica

Se conocen numerosos medios para almacenar, o para distribuir elementos pequeños a granel. Uno de ellos es organizar un mueble modular o una pila de cajones, contruidos individualmente pero que pueden ser unidos para formar conjuntos. De este modo puede adaptarse el sistema de almacenamiento o distribución a las necesidades del usuario de tener más o menos cajones, más o menos espacio disponible, etc.

Cada cajón, individualmente, puede también ser utilizado como envase para transportar estos elementos pequeños hasta que es unido a otros para formar el conjunto de cajones de distribución.

Pero, por la propia necesidad de tener que llevar incorporados en su superficie los elementos de unión entre los diversos cajones que forman el conjunto, no admiten fácilmente ser decorados y mucho menos con figuras o letras en relieve. Sin embargo, hay productos que deben estar contenidos en un envase con colores, dibujos y a ser posible con relieves, ya que su éxito comercial depende de que atraigan la atención del cliente.

### Descripción de la invención

Un objeto de la presente invención es ofrecer un envase apilable, en el que pueden transportarse elementos pequeños, y que en el lugar de distribución puede ser apilado fácilmente.

Otro objeto de la invención es que una vez apilados los envases en el lugar donde el producto va a ser distribuido, el mismo envase sirva de cajón para la distribución de elementos individuales.

Otro objeto de la invención es que el envase pueda ser decorado de modo visualmente atractivo, en particular que pueda ser decorado con relieves.

Para ello la presente invención consiste en un envase apilable para almacenar, transportar o distribuir elementos que comprende una estructura apilable y un cajón insertable en dicha estructura. La estructura apilable está compuesta de una base inferior y una base superior unidas mediante piezas verticales teniendo conformadas estas piezas verticales unas guías por las que discurren correspondientes perfiles conformados en el cajón.

La base inferior de la estructura apilable está formada por un marco que comprende cuatro perfiles, teniendo los perfiles en su parte superior una zona plana cuya altura llega hasta la parte inferior del cajón, o bien quedan a una distancia mínima.

Los perfiles tienen una cara interior vertical recta, que se corresponden con uno o varios (normalmente cuatro) relieves en la base superior de la estructura apilable. Los relieves tienen una altura menor que la altura interior de los perfiles, y las paredes exteriores de los relieves están conformadas de modo que ajustan contra las paredes

interiores de los perfiles que forman la base inferior, de modo que un primer envase colocado sobre otro segundo queda encajado mediante el marco formado por la base inferior que ajusta en los relieves de la base superior.

Por otro lado, en los bordes del perímetro de la base superior de la estructura apilable hay configurados salientes que se corresponden con configuraciones entrantes en la base inferior, de modo que si se coloca sobre un primer envase apilable un segundo envase, estos entrantes y salientes coinciden, favoreciendo el apilamiento e impidiendo que el segundo envase quede desalineado verticalmente respecto del primer envase colocado debajo.

Concretamente, en un ejemplo de realización, el borde del perímetro de la base superior de la estructura apilable tiene en su lado posterior unas formas salientes, y la cara exterior del perfil posterior de los cuatro que forman la base inferior de la estructura apilable tiene unas ranuras correspondientes a dichas formas salientes, de modo que si se coloca encima de una primera estructura apilable otra segunda estructura apilable, las formas salientes de la primera estructura apilable entran en las ranuras de la segunda estructura apilable.

La forma de estas configuraciones salientes y entrantes ayuda a facilitar el apilamiento, ya que sólo es necesario empujar desde delante un envase hasta que los salientes posteriores de un segundo envase colocado encima de otro primer envase entre en las ranuras posteriores del segundo envase, y al dejar el segundo envase sobre el primero, la configuración saliente en el lado anterior queda dentro de la entrante.

El cajón tiene preferentemente forma rectangular, con unos perfiles que se corresponden con las guías en la estructura apilable, y un tirador que puede consistir en un rebaje en la cara frontal, donde introducir los dedos, combinado con una prolongación hacia abajo del perfil.

El cajón tiene también unos topes colocados a una distancia primera de su borde anterior, correspondientes con unas detenciones colocadas en la estructura apilable. Esta distancia primera es tal que cuando el cajón está cerrado correctamente (es decir que la cara anterior del cajón queda alineada con la cara anterior de la estructura apilable) los topes en el cajón chocan con las detenciones en la estructura apilable. De este modo se evita que el cajón al ser empujado a su posición de cerrado por un usuario entre más profundamente hacia la parte posterior de la estructura apilable, introduciéndose la cara anterior del cajón más allá de la cara anterior de la estructura apilable.

En un ejemplo de realización las detenciones en la estructura apilable consisten en unas repisas laterales moldeadas sobre la superficie superior de los dos perfiles laterales de la base inferior de la estructura apilable. El cajón tiene entonces dos rebajes en las aristas longitudinales inferiores que evitan estas dos repisas, y los topes están colocados en estos dos rebajes de modo que al llegar el cajón a su posición de cerrado, chocan contra el borde de las repisas, impidiendo que el cajón se deslice más hacia la parte posterior del interior de la estructura apilable.

De este modo se consigue un envase apilable, en el que pueden transportarse elementos pequeños, que en el lugar de distribución puede ser apilado fácilmente, y una vez apilado, el mismo envase sirva de cajón para la distribución de elementos individuales. Además el envase puede ser decorado incluso con relieves.

#### Descripción de las figuras

El presente modelo de utilidad se describe en detalle a continuación con la ayuda de ejemplos de realización representados en los dibujos

Figura 1: representa una vista en perspectiva de un envase apilable según la invención.

Figura 2: representa una vista en perspectiva de la estructura apilable del envase de la invención

Figura 3: representa una sección de dos envases apilados

Figura 4: representa una vista en perspectiva del cajón del envase apilable de la invención.

Figura 5: representa una vista frontal del envase apilable.

Figura 6: representa un detalle del cajón dentro de la estructura apilable.

#### Modo de realización preferente

En la Figura 1 se puede ver el envase apilable compuesto de una estructura apilable (1) y un cajón (2). En esta vista en perspectiva el cajón (2) muestra la cara anterior desde la que se tira para abrir el cajón.

Se llama cara anterior a la cara de la estructura apilable o del cajón hacia la que se desplaza el cajón al abrirse, y cara posterior a la contraria.

En la Figura 2 se muestra en perspectiva la parte del envase correspondiente a la estructura apilable (1). Esta consiste en una base inferior (3) y una superior (4) unidas preferentemente mediante piezas verticales (5) que dan suficiente rigidez a la estructura apilable (1). En este caso esta unión consiste en cuatro esquinas (5).

En el interior de estas piezas de unión hay moldeados unos carriles (6) que formarán las guías por las que discurrirá el cajón (2). Estos carriles tienen en los extremos correspondientes a la cara anterior unos rebajes (7) que ayudan a introducir el cajón (2) por los carriles (6).

Al tener las bases inferior (3) y superior (4) unidas entre sí por estas piezas verticales (5), puede prescindirse de los costados y del fondo, y pueden ser decorados con figuras recortadas, relieves o simplemente formar un contraste entre el color del material de la estructura apilable (1) y el color del material del cajón (2). En las Figuras se ha colocado como ejemplo una silueta (8) que podría representar un personaje infantil, unas letras o cualquier otro motivo. Esta silueta está colocada sobre una repisa (9). En tres de los cuatro lados de la estructura apilable se pueden colocar las siluetas o figuras en relieve (8), convenientes para la publicidad del producto, pero teniendo en cuenta que debe dejarse libre la cara frontal de la estructura apilable para poder introducir el cajón por ella.

La base inferior (3) consiste en un marco formado por cuatro perfiles (10). Tal como se aprecia en la Figura 2, los perfiles (10) tienen en su parte superior una zona plana (11) sobre la cual la parte inferior del cajón (2) bien ha de deslizar o bien pasar a una distancia mínima, ya que la guía de deslizamiento principal son los carriles (6) conformados en la estructura de apilamiento (1).

La cara exterior (12) de los perfiles (10) que forman la base inferior (3) puede tener forma redondeada, o estar ondulados, o tener dibujados o grabados motivos decorativos, siempre que no estorben la función de los perfiles de constituir el marco (3).

La cara interior (13) de los perfiles del marco de la base inferior es en el ejemplo de realización vertical recta. Otra función de estos perfiles es asegurar el apilamiento de varios envases apilables. En concreto, si se apila sobre un primer envase con una primera estructura apilable un segundo envase con una segunda estructura apilable, una función de la cara interior (13) de los perfiles de la segunda estructura, colocada superiormente, es hacer de tope para ajustarse contra unos relieves de ajuste (14) colocados sobre la base superior (4) de una primera estructura situada debajo.

Los relieves (14) de ajuste mostrados en las figuras, tienen una altura menor que la altura interior de los perfiles (10), y sus caras exteriores (15) ajustan contra las caras interiores (13) de los perfiles (10). Siempre que cumplan con estas dos condicionantes en su forma, el resto de las características de la forma de estos relieves puede ser cualquiera, adaptándose a las necesidades ornamentales del envase en la cara vista de su base superior (4). En particular, en la zona central de estos relieves se puede moldear cualquier relieve de figura ornamental (16), siempre que su altura no supere la altura de los perfiles (10), para que no choque con el cajón (2), y que se mantenga dentro de los márgenes definidos por los relieves de ajuste (14), para no estorbar al encaje de una apilada encima.

Por otro lado, en el borde del perímetro de la base superior (4) de la estructura apilable de un primer envase apilable hay configurados salientes (17, 18) que se corresponden con configuraciones entrantes (19, 20) en la base inferior (3) de un segundo envase colocado encima del primer envase, de modo que favorezcan el apilamiento impidiendo que el segundo envase superior quede desalineado verticalmente respecto del primer envase colocado debajo.

En este ejemplo de realización, tal como puede verse también en la Figura 3, el borde del perímetro de la base superior (4) de la estructura apilable (3) tiene en su lado posterior unos salientes (17) en forma de pestañas, y la cara exterior del perfil posterior de los cuatro perfiles (10) que forman la base inferior (3) de la estructura apilable tiene una configuración entrante con unas ranuras (19) que se corresponden a dichas formas salientes (17), de modo que si se coloca encima de una primera estructura apilable otra segunda estructura apilable, las formas salientes (17) de la primera estructura apilable entran en las ranuras (19) de la segunda estructura apilable colocada

encima.

También en el lado anterior del borde del perímetro de la base superior (4) hay un saliente (18) que se corresponde con una configuración entrante (20) en el perfil correspondiente de la base inferior (3).

La forma de estas configuraciones salientes (17, 18) y entrantes (19,20) ayuda a facilitar el apilamiento, ya que sólo es necesario empujar desde delante un envase hasta que los salientes posteriores (17) de un segundo envase colocado encima de otro primer envase entre en las ranuras posteriores (19) del segundo envase, y al dejar el segundo envase sobre el primero, la configuración saliente en el lado anterior (18) queda dentro de la entrante (20).

Como puede verse en las Figuras 4, 5 y 6, el cajón (2) tiene preferentemente forma paralelepípedica, con base rectangular, con unos perfiles (21) en los bordes superiores de sus lados que se corresponden con las guías (6) en la estructura apilable, y con un tirador que puede consistir en un rebaje (22) en la cara frontal, donde introducir los dedos, combinado con una prolongación (23) hacia abajo del perfil (21).

En este modo de realización los perfiles (21) son rebordes moldeados en forma de "L" invertida en el borde superior del cajón (2), que se corresponden con las guías (6) rectas moldeadas en la estructura apilable (1).

El cajón tiene también unos rebajes (24) longitudinales en sus dos aristas inferiores longitudinales. En los rebajes (24) se colocan a la distancia adecuada unos topes (25).

Para impedir que el cajón (2) al ser empujado

por el usuario a su posición de cerrado se introduzca excesivamente en la estructura apilable (1), la estructura apilable tiene unas configuraciones que hacen la función de detenciones, que detienen el movimiento del cajón cuando llegan a estas detenciones los dos topes (25). En este ejemplo de realización las detenciones en la estructura apilable consisten en las repisas laterales (9) mencionadas más arriba, moldeadas sobre la superficie superior (11) de dos perfiles (10) laterales de la base inferior (3) de la estructura apilable. Los rebajes (24) que el cajón tiene evitan estas dos repisas (9), pero los topes (25), que están colocados a la distancia adecuada para que el cajón no se introduzca más de lo deseado en la estructura apilable, chocan contra el borde de las repisas (9), impidiendo que el cajón se deslice más hacia la parte posterior del interior de la estructura apilable.

Como puede deducirse fácilmente de la anterior descripción, el cajón (2) puede llenarse con los elementos a envasar, introducirse en la estructura apilable (1) y sellarse con un papel adhesivo o similar para que no se abra durante su transporte y como precinto de garantía. Al llegar al usuario, éste puede romper el sello, apilar los envases y utilizarlos como cajón que puede ser abierto o cerrado.

El anterior modo de realización de la invención debe ser tomado como ejemplo, y no deben ser considerado en sentido limitativo. otras realizaciones basadas en el mismo concepto inventivo pueden ser llevadas a cabo variando solamente detalles concretos.

## REIVINDICACIONES

1. Envase apilable para almacenar, transportar o distribuir elementos **caracterizado** por comprender una estructura apilable (1) y un cajón (2) insertable en dicha estructura, comprendiendo la estructura apilable una base inferior (3) y una base superior (4) unidas mediante piezas verticales (5), teniendo conformadas estas piezas verticales (5) unas guías (6) por las que discurrirán correspondientes perfiles (21) conformados en el cajón (2).

2. Envase apilable según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la base inferior (3) de la estructura apilable (1) comprende un marco formado por cuatro perfiles (10), teniendo los perfiles (10) en su parte superior una zona plana (11) que llega hasta la parte inferior (10) del cajón (2), y teniendo los perfiles (10) las caras interiores (12) aproximadamente verticales, y teniendo la base superior (4) de la estructura apilable (1) uno o varios relieves (13) cuya altura es menor que la altura interior de los perfiles (10), y estando conformadas las paredes exteriores (14) de los relieves (13) de modo que ajustan contra las paredes interiores de los perfiles (10).

3. Envase apilable según las reivindicaciones 1 ó 2 **caracterizado** porque en los bordes anterior y posterior del perímetro de la base superior (4) hay configurados salientes (17, 18) que se corresponden con configuraciones entrantes (19, 20) en los bordes anterior y posterior del perímetro de la base inferior (3), de modo que si se apila un segundo envase encima de otro primer envase, las formas salientes (17, 18) del primero entran dentro de las formas entrantes (19, 20) del segundo, alineando verticalmente el primer envase y el segundo.

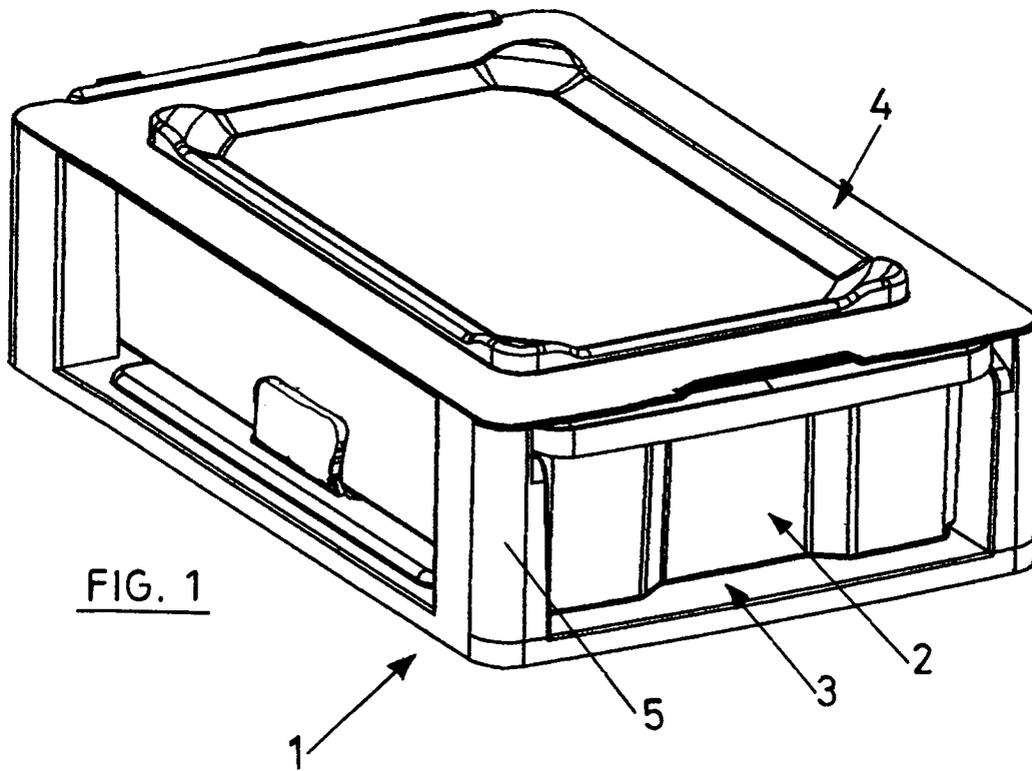
4. Envase apilable según la reivindicación 3 **caracterizado** porque las formas salientes (16)

del borde posterior del perímetro de la base superior comprenden una pluralidad de pestañas y porque la configuración entrante (17) del borde posterior de la base inferior comprende unas ranuras (19), de modo que si se coloca encima de una primera estructura apilable otra segunda estructura apilable, las pestañas (17) de la primera estructura apilable entran en las ranuras (19) de la segunda estructura apilable.

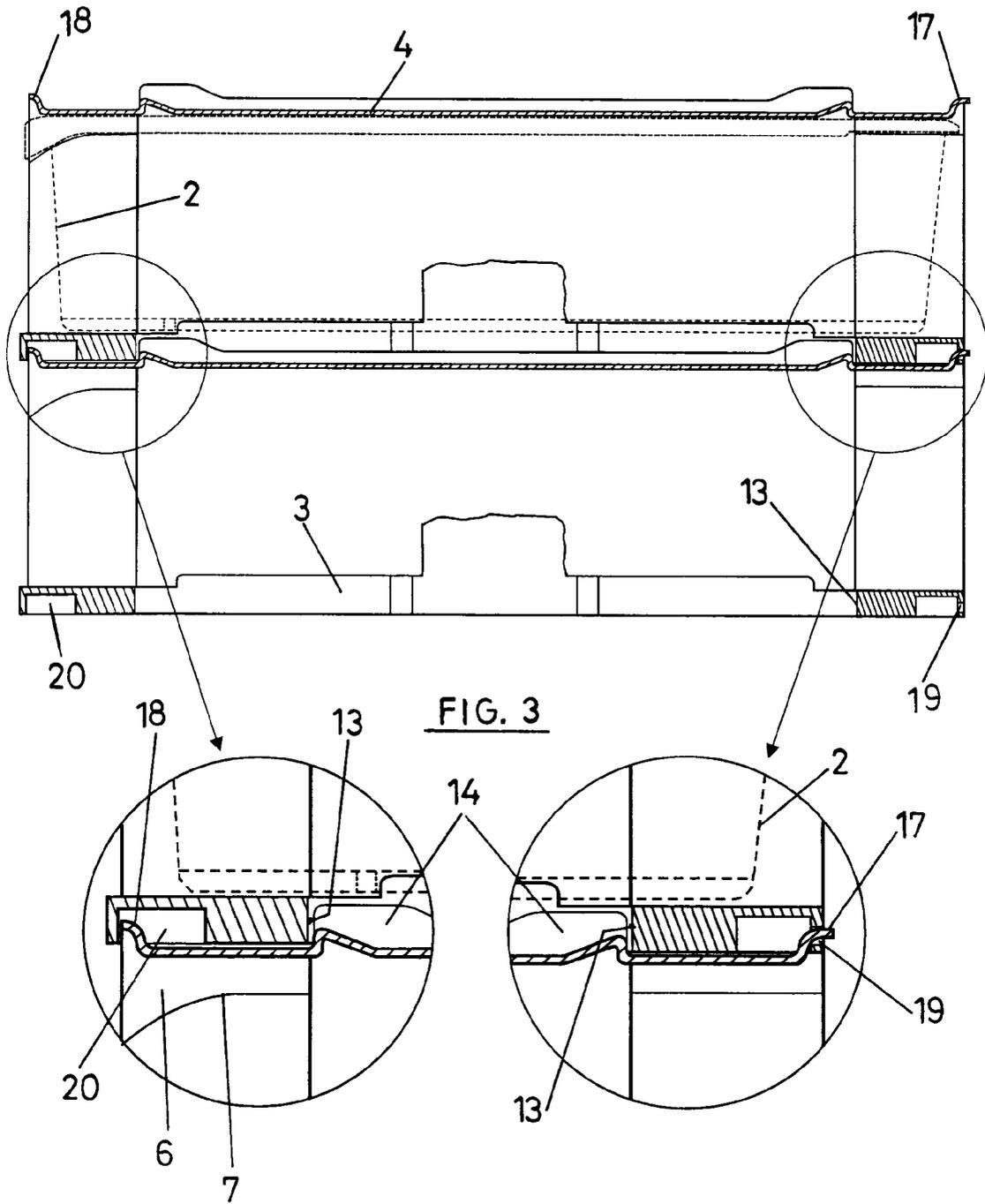
5. Envase apilable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque el cajón (2) comprende unos perfiles (21) correspondientes con las guías (6) en la estructura apilable (1), y porque tiene un tirador consistente en un rebaje (22) en la cara frontal, donde introducir los dedos, combinado con una prolongación (23) hacia abajo del perfil (21) correspondiente a las guías del cajón.

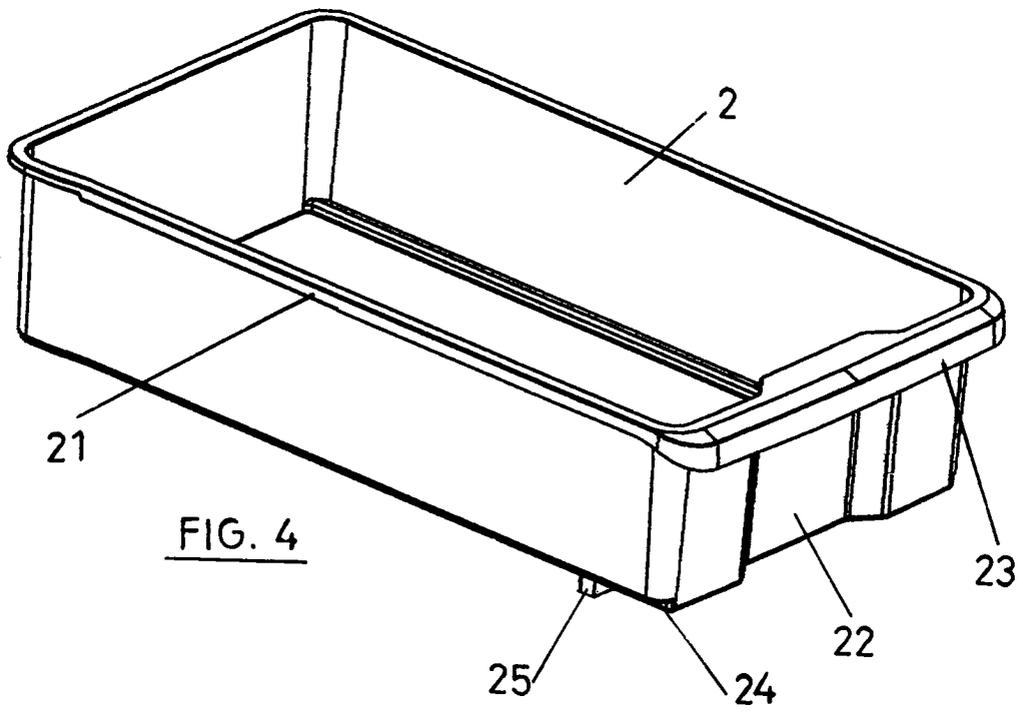
6. Envase apilable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado** porque el cajón (2) tiene unos topes (25) colocados a una distancia primera de la cara anterior del cajón, y porque la estructura apilable tiene unas detenciones (9) correspondientes a estos topes, y siendo la distancia primera tal que cuando se introduce el cajón en la estructura apilable el tope (25) choca con la detención (9) e impide que el cajón se introduzca más hacia la parte posterior de la estructura apilable.

7. Envase apilable según la reivindicación 6 **caracterizado** porque el cajón (2) comprende unos rebajes (24) longitudinales en sus dos aristas inferiores longitudinales, y porque en los rebajes (24) se colocan a la distancia adecuada los topes (25) correspondientes al cajón, y porque las detenciones en la estructura apilable consisten en unas repisas laterales (9) moldeadas sobre la superficie superior (11) de los dos perfiles (10) laterales de la base inferior de la estructura apilable.









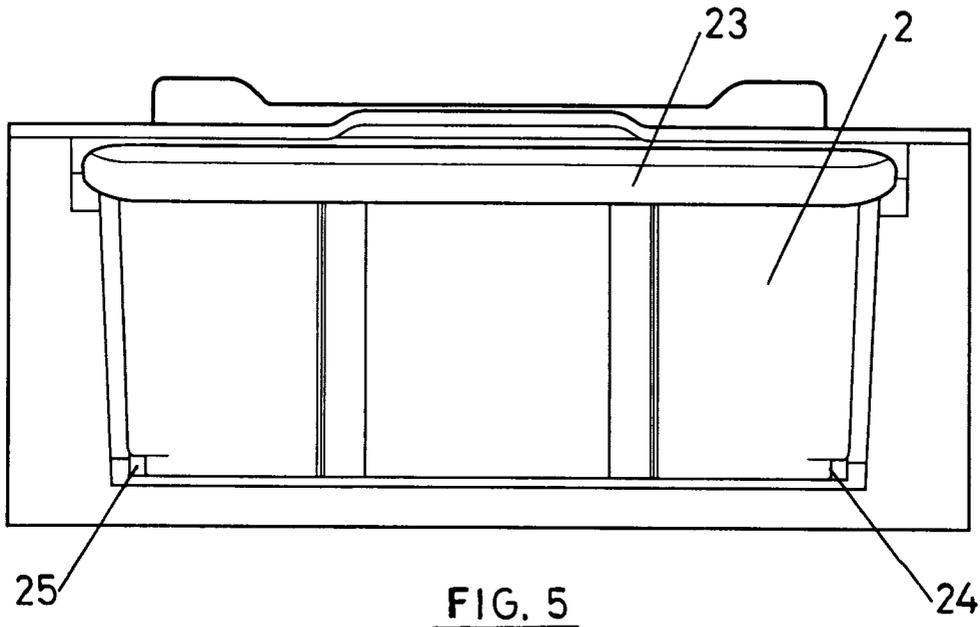


FIG. 5

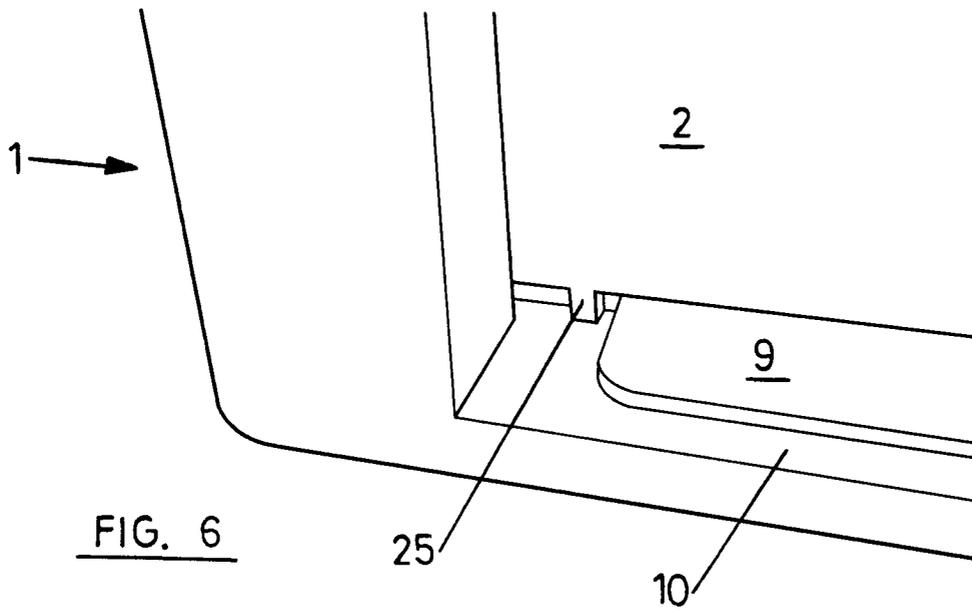


FIG. 6